

Movilidad ETSII 2021-22

María Teresa Gómez

subdir-rrii-eii@us.es

erasmus-eii@us.es

¿Quién me ayuda en este proceso?



Centro Internacional
www.internacional.us.es



Acuerdo de estudios
Reconocimiento en expediente

Nominación
Envío documentación a destino
Asignación de plazas



¿Dónde me puedo ir?

Comunitario y
extracomunitario



<https://www.informatica.us.es/docs/rrii/valoracion-destinos-erasmus.pdf>

PROGRAMAS DE INTERCAMBIO

- **Erasmus estudios**
- **Erasmus prácticas**
- **Doble titulación**
- **Erasmus máster**
- **Convenios internacionales
(latinoamérica, China, Australia...)**



www.internacional.us.es



Movilidad para estudiantes y personal de la Universidad de Sevilla



Movilidad internacional de estudiantes

› [Consultar](#)

Movilidad Internacional. Curso 2019-20

Bases de la Convocatoria de Movilidad Internacional. Curso 2019-20

- Impreso de Solicitud de Centros Adscritos.
- Instrucciones sobre la Oferta de plazas.
- Oferta de Plazas de Grado.



Convocatoria de movilidad internacional 2019-20

- › [Consultar](#)
- › [Convocatoria de movilidad internacional 2018-19](#)
- › [Información de interés](#)
- › [Convocatoria anteriores](#)

- Participantes:

- ✦ Matriculados en la Universidad de Sevilla
- ✦ Que acrediten idioma (países no hispanohablantes)
- ✦ Mínimo 48 créditos cursados (en general, aunque depende del destino)
- ✦ Tener 96 créditos al menos, pendientes para terminar la carrera, o 78 en caso de estancias igual o inferiores a 6 meses.
- ✦ En el caso particular de los destinos convocados para un Máster de 60 créditos, se facilitará a los estudiantes que tengan superados el 70% de los créditos del Grado que dé acceso a dicho Máster, la posibilidad de solicitar estas plazas, condicionado a la admisión de la plaza y a la matriculación en el Máster durante el curso 2021-2022.
- ✦ Que cumplan los requisitos de cada plaza
- ✦ Extranjeros:
 - ◆ Podrán participar los reconocidos en España como refugiados apátridas o residentes permanentes
 - ◆ También los que tengan un permiso de residencia siempre que esté vigente el año que pide la Erasmus y el año en que cursa la Erasmus.
 - ◆ No es posible hacer la erasmus en el país de nacimiento.

HAY QUE ACREDITAR EL IDIOMA COMO REQUISITO INDISPENSABLE!!!!!!.

A fecha de apertura de la convocatoria, así que si no lo tenéis no es posible participar en esta convocatoria

¿Cómo?

**Normativa sobre acreditación de
idioma:**

http://www.internacional.us.es/uploads/becas_propias/idiomas/Comunicado.pdf

NIVELES INSTITUTO IDIOMAS

	1º	2º	3º	4º
INGLÉS	A2	B1	B2	C1
FRANCÉS	A2	B1	B2	C1
ITALIANO	A2	B1	B2	C1
ALEMÁN	A1	A2	B1	B2

Pruebas acreditación

<http://institutodeidiomas.us.es/prueba-acreditacion>

-Septiembre
-Enero

IMPORTANTÍSIMO

Leer bien las bases. Cambian de un año a otra y no debéis fiaros de lo que os cuenten de otros años

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/movilidad-internacional-21-22>

ERASMUS ESTUDIO

Bases convocatoria

QUÉ: Beca de movilidad para cursar un período de estudios universitarios en un país europeo.

QUIÉN: Alumnos matriculados en la universidad de Sevilla

CUÁNDO: Del 3 al 30 Noviembre

CUÁNTO: Tres organismos: Unión Europea, Junta de Andalucía y Ministerio.

DÓNDE:

- <https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/movilidad-internacional-21-22>

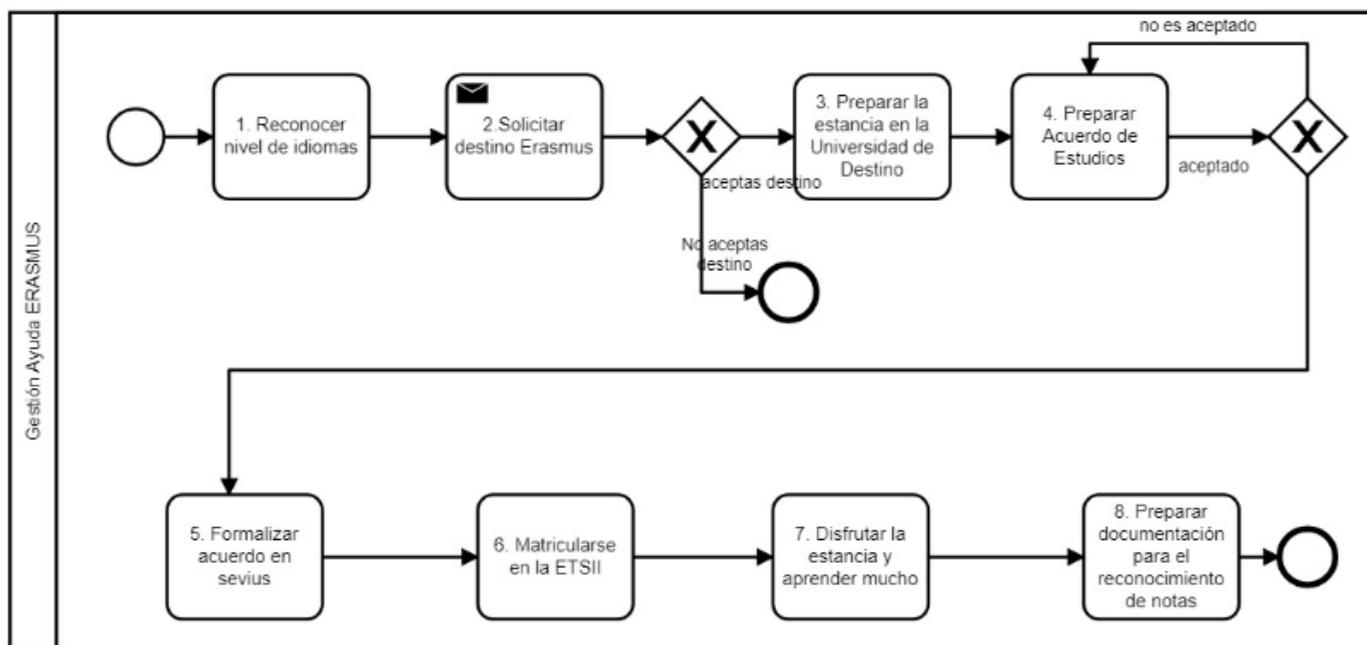
CÓMO: Aplicación online SEVIUS

- QUIÉN Puede pedir:

- Matriculados curso 2020/2021 y curso siguiente (durante la erasmus)
- 48 créditos aprobados (algunos destinos más)

- QUIÉN NO puede pedir:

- Quién haya recibido una erasmus y no la hubiera disfrutado ni renunciado.
- Quién hubiera renunciado dos veces.
- A quién se le haya revocado alguna beca ofrecida por RRII.
- Quién ya hubiera cursado una erasmus otro año. (A no ser que esta sea consecutiva, en el mismo país, sin remuneración y que termine la carrera o en otro título)



QUÉ: Beca de movilidad para hacer prácticas en países de la Unión Europea

QUIÉN: Alumnos matriculados en la universidad de Sevilla

CUÁNDO: Febrero-Marzo

CUÁNTO: pendiente de publicación

DÓNDE: <https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias/practicas-internacionales-19-20>

CÓMO:

- búsqueda de empresa y firma compromiso antes de que se cierre la convocatoria
- Es responsabilidad del alumno buscar el acuerdo y firmarlo
- Es necesario acreditar el idioma
- La convalidación es por los créditos de prácticas
- aplicación online en SEVIUS

Bases convocatoria

QUÉ: Beca para cursar estudios en Univ. Europeas y Americanas con convenios con los que se obtendría titulación de las 2 universidades que firman el convenio

QUIÉN: Alumnos matriculados en la universidad de Sevilla

CUÁNDO: Noviembre aprox (mismo plazo erasmus)

CUÁNTO: en el mismo plazo que las Erasmus

DÓNDE: ROUEN (Francia)

CÓMO: aplicación online (SEVIUS)

Bases convocatorias

QUÉ: Beca para cursar estudios de máster en Universidades Europeas

QUIÉN: Alumnos matriculados en alguna titulación de máster de la universidad de Sevilla o en 4º de grado

CUÁNDO: en la conv. Ordinaria de Erasmus o en octubre del año que realiza el máster

DÓNDE: BRAUNSCWEIG (Alemania)

LUXEMBURGO

L'AQUILA (Italia)

PAU y los Países del Adous

CÓMO: aplicación online (SEVIUS)

Convenios Internacionales

(conocidas popularmente como Latinoamérica, Santander o Bancaja)



Bases convocatorias

QUÉ: Beca de movilidad para cursar estudios de grado en Universidades no europeas. Latinoamérica, China, Australia...

QUIÉN: Alumnos matriculados en la universidad de Sevilla

CUÁNDO: Con las Erasmus +

DÓNDE: ver destinos extracomunitarios en <http://internacional.us.es>

CÓMO: aplicación online (SEVIUS)

ERASMUS ESTUDIO + PRÁCTICA

Erasmus estudio+ Erasmus
prácticas (no en el mismo
semestre)

Cualquier beca movilidad +
beca general MEC

Erasmus estudio + doble
titulación

Erasmus estudio +
erasmus estudio

Los créditos que se cursen en total en los programas de movilidad no podrán superar los 120. Es decir, de todo el grado, 120 créditos deberán ser cursados en la Universidad de Sevilla.

QUÉ: Beca de movilidad para cursar estudios de grado en otras universidades españolas

QUIÉN: Alumnos matriculados en la universidad de Sevilla con al menos 45 créditos aprobados y matriculado de 30

CUÁNDO: El años pasado fue en febrero

CUÁNTO: depende de la modalidad (ver bases)

DÓNDE: ver las bases de la convocatoria

CÓMO: con un documento específico, ver las bases



CONVOCATORIA SICUE 2017/2018

Preguntas más frecuentes



Movilidad nacional de estudiantes

➤ [Consultar](#)

¿Qué es el programa SICUE?

SICUE es un programa de movilidad nacional que permite que un estudiante universitario realice parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico, aprovechamiento y adecuación a su perfil curricular.

El Programa SICUE es un sistema de intercambio, no una beca. Solía estar apoyado por las becas SENECA del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pero desde el curso 2013-2014 no han sido convocadas por el Ministerio.

¿Cuándo se abre el plazo de solicitud del programa SICUE?

El plazo para que los estudiantes puedan presentar su solicitud correspondiente al curso 2017-2018 comienza el 10 de febrero y finaliza el 10 de marzo de 2017.

¿Dónde se presentan las solicitudes?

Los estudiantes presentan sus solicitudes en su universidad de origen, a través del sistema informático correspondiente, de haberlo, o presentando el formulario A – Solicitud de movilidad académica, disponible en esta web, en sus correspondientes oficinas de movilidad, previa firma de su coordinador.

¿Cuántos créditos hay que superar y matricular antes de solicitar el intercambio?

Tener superados en su universidad de origen un mínimo de 45 créditos y estar matriculado en 30 créditos más, sin perjuicio del cumplimiento de la normativa interna de la universidad de origen en lo relativo al mínimo de créditos superados para poder optar a una beca de movilidad, en cuyo caso se aplicará dicha normativa.

El requisito de superación de créditos deberá cumplirse a 30 de septiembre de 2016.

¿Cuántos créditos hay que matricular en la universidad de origen para realizar durante el intercambio?

La duración de la estancia en la universidad de destino tendrá una duración mínima de medio curso y máxima de curso completo, debiéndose cumplir, en cada caso, los siguientes requisitos:

Inicio > Rel.Externas

Relaciones Externas

Relaciones Internacionales >

Relaciones con Empresas >

Relaciones Externas

Like 4 Tweet Share 0

En esta sección encontrará toda la información relacionada con los programas de movilidad internacional de la ETSII y todos los aspectos relacionados con empresas. Ambos aspectos son competencias de la Subdirección de Relaciones Internacionales y Empresariales de la ETSII la cual dispone de dos unidades gestoras de información. A continuación se detalla la información de contacto:

Subdirección de Relaciones Internacionales y Empresariales

María Teresa Gómez López

Subdirectora de Relaciones Internacionales y Empresariales

Despacho: D1.47

Tífono: 954 556844

E-mail: subdir-rrii-eii ARROBA us.es



<https://www.informatica.us.es/docs/rrii/quiero-irme-erasmus-practica-FAQ.pdf>

Relaciones Externas

Relaciones Internacionales >

Alumnos ETSII >

Personal de la ETSII >

International Students >

Incoming Students >

Noticias RRII >

Relaciones con Empresas >

Relaciones Internacionales

Like 1 Tweet Share 0

La ETSII participa en un gran número de programas de intercambios y mantiene relaciones con diferentes organismos internacionales. En este Erasmus pero te invitamos a conocer más opciones en esta sección.

Además, te recordamos que puedes participar en nuestro grupo de facebook "ETSII Erasmus Sevilla" donde podrás compartir y tener contacto con programas y con los que podrás compartir experiencias.

Datos de Contacto:

Dr. María Teresa Gómez López - Subdirectora de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales.

Tífono: +34 954556844 - e-mail: subdir-rrii-eii ARROBA us PUNTO es



- ◆ Información del año pasado:
- ◆ Con carácter general, en dos veces 70%, y 30% a la vuelta si se ha aprobado el 50% de los créditos



2.3. EDUCACIÓN SUPERIOR: MOVILIDAD ENTRE PAÍSES DEL PROGRAMA (KA103)

2.3.1. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

1. Movilidad de estudiantes para estudios

El importe de las ayudas dependerá del nivel de vida del país de destino, según los tres grupos que se describen a continuación:

		Cantidad mensual de las ayudas
Grupo 1 Países del programa con costes de vida más altos	Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido, Suecia	300 €
Grupo 2 Países del programa con costes de vida medios	Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países Bajos, Portugal	250 €
Grupo 3 Países del programa con costes de vida más bajos	Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, República de Macedonia del Norte, Rumanía, Serbia, Turquía	200 €

- ◆ Valoración de destinos
- ◆ Ejemplos de equivalencias entre asignaturas




Escuela Técnica Superior de
Ingeniería Informática

[Inicio](#) > [Relaciones Internacionales](#) > [Alumnos ETSII](#)

Relaciones Externas

Relaciones Internacionales	>
Alumnos ETSII	>
Mapa Programas Intercambio	>
Mapa Acuerdos Bilaterales	>
Programa Erasmus ETSII	>
Personal de la ETSII	>
International Students	>
Incoming Students	>
Noticias RRII	>
Relaciones con Empresas	>

Alumnos ETSII

Like 0
Share

Si eres alumno/a de la ETSII y quieres participar en program: acceso a todos ellos es gestionado por la Oficina de Relacion Existe, también una unidad de información en el Instituto de Idir

- > **Programa Erasmus Formación:**
En el mapa europeo, se encuentran representadas todas encuentra publicada en la web de la Oficina de Relacion Erasmus ETSII.

Dado que los acuerdos se renuevan cada año, debes acc noviembre de cada curso en la sección Programa Erasmus Quiero irme de erasmus. Preguntas frecuentes.
- > **Programa Erasmus Mundo:**
En la actualidad, la universidad de Sevilla ejecuta varios pi de la ETSII a estudiar a algunos de estos centros. Dado qu
- > **Programa Erasmus Práctica:**
La opción Erasmus práctica ofrece a los alumnos la posibil países de la Unión Europea. Dado que es un programa se encargarse de contactar con la empresa, bien eligiendo un contacto inicial, el alumno puede solicitar ayuda a la Subdir Una vez adjudicado, el alumno deberá seguir los pasos ind

DE ERASMUS
A
ERASMUS+
30 AÑOS
DE HISTORIA

CONVOCATORIA MOVILIDAD INTERNACIONAL CURSO 2018-19

[Leer más...](#)

María Teresa Gómez

subdir-rrii-eii@us.es

Despacho: D1.47 (Pasillo de Dirección)

Isabel Carballo

Despacho: D1.40 (junto al salón de actos)

Erasmus-eii@us.es